

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

El terrorismo en Madrid

Nuestros lectores tienen noticia de la explosión de una bomba, á las nueve y media de la noche del lunes, en la calle Mayor de la corte; de la persecución por un policía del que la llevaba y del suicidio de éste.

Ya están en Madrid los terroristas. Ya no es sólo en Barcelona. Un paso más... ¡y no será el último!

Ciertos periódicos han procurado embrollar el asunto.

Han fallado y definido que el criminal era un loco, un irresponsable.

Y es natural esa actitud de la prensa liberal. Ella, por su parte impedirá la acción de la justicia y preparará el estado de opinión para que se pase la esponja salvadora y... ¡hasta otra! Pero al mismo tiempo tranquilizará un poco la fácil conciencia de los que en el fondo de ella no pueden menos de sentirse partícipes moralmente en el frustrado crimen terrorista y en el consumado suicidio.

Nosotros no podemos sino repetir el mismo comentario de siempre; porque no perseguimos la novedad, sino la enseñanza verdadera y el bien de la patria y de la sociedad.

La bomba del lunes, como todas las de Cataluña, como los sucesos de Barcelona, como los de Valencia, son la conclusión lógica de esos laicismos que nos preconizan como la salvación única; de esas propagandas, por mítines y por escrito, en que se santifican la violencia, el robo, y el asesinato; de esa literatura corruptora como un cáncer y embriagadora como el alcohol, que engendra el odio á la vida, la protesta contra todo lo existente, el hambre furiosa de lograr medios de masticar su parte de banquete, sea por las artes que sea; de esas caricaturas groseras, abominables, en las cuales, al fin y á la postre, más caricaturizada y hecha ludibrio queda la decencia de los artistas, que los asuntos á veces sagrados, siempre respetables, escogidos por tema y blanco.

El señor Canalejas se gloria de que en los días de su mando la «libertad», por su verdadero nombre licencia, ha sido amplísima; órganos conservadores disputan celosamente á los de la izquierda la escrupulosidad en ofrecer facilidades y garantías para blasfemar, socavar los cimientos de la sociedad, barbarizar en teoría... y en la práctica, mientras la sangre no llega al suelo de la calle, aunque el cieno suba hasta las estrellas del firmamento.

Toquen una vez más el feo, el pavoroso reverso de que son sus doctrinas y prácticas especioso anverso.

Vean que es imbécil dar cumplido permiso para que el fuego llegue á la yesca y querer que ésta no arda.

Entiendan que su proceder y dogma no puede salvarse de lo criminal, con crimen de lesa sociedad, si no es cayendo en lo inconsciente y necio, en la más absoluta ausencia de psicología popular.

Nosotros, sin darnos aires de profetas, prevenimos y pronosticamos días peores, si se sigue por el mismo camino.

Y las trazas no son de cambiar.

El señor Canalejas deduce, como resultado de las elecciones, la consecuencia de que hay que orientar la política hacia la izquierda...

Hacia la izquierda, pues, cada vez con rapidez más vertiginosa.

Así el diablo se llevará más pronto lo que hace tiempo es bastante suyo... R. R. y A.

DESHACIENDO UNA CALUMNIA

LAS ESTAFAS DE "SOR CÁNDIDA,"

La Prensa liberal, haciendo coro con los jacobinos de la vecina República de Combes y Clemenceau, está dirigiendo infucos ataques á todo lo grande, todo lo santo, todo lo divino, desde las Ordenes Religiosas hasta nuestro bondadosísimo Padre el Pontífice Romano, tomando por pretexto el que una mujer, á la que llaman «Sor Cándida», se halla acusada en Francia como estafadora y sometida á la acción de la justicia para depurar sus presuntas responsabilidades.

Haciendo pie en este hecho, los malhechores de la pluma han forjado una estúpida y odiosa leyenda contra los religiosos y ministros de la Iglesia.

Pero es el caso que tal «Hermana de la Caridad» no existe, porque la llamada «Sor Cándida» hace mucho tiempo que dejó de pertenecer á la Congregación religiosa en la que un día ingresara, para salir de ella sin hacer la renovación de sus votos.

Así lo ha declarado una alta y prestigiosa personalidad religiosa de Francia, personalidad que, ocupándose de esa campaña infuca, protestó enérgicamente de que á esa mujer se la llamara «Sor Cándida» y se la apellidase religiosa.

Alejada de la vida de perfección que en un principio abrazó, y rotos los vínculos sagrados con que se uniera con Dios, fundó, bajo su exclusiva responsabilidad, y con absoluta independencia de las autoridades eclesiásticas, un hospital conjuntamente con algunos otros organismos, que dirigió, y ha realizado los hechos que la han enredado en ese proceso, del que tanto y con tan incalificable mala fe se viene ocupando estos días la Prensa irreligiosa y revolucionaria.

Si ésta se inspirase en los altos criterios de la moral y del bien; si para ella significaran algo la verdad y la justicia, lo que en este caso procedía era retirar esas viles acusaciones, rectificar esas campañas indignas contra los frailes, los sacerdotes y el dinero de San Pedro; mas... ¿quién arroja margaritas á los que se arrastran por el suelo sin atreverse á levantar su vista hacia lo alto? ¿quién exige pruebas de lealtad y de nobleza á los que á diario las combaten en sus columnas?

Nosotros, los sinceramente católicos, no necesitamos rectificaciones de nadie para venerar á las abnegadas Ordenes Religiosas, que tantos beneficios prestan á la humanidad; pero los que hayan sido sorprendidos en su buena fe, si tienen nobles sentimientos, si no están envenenados por la malsana lectura de esa prensa destructora, piensen que ahí tienen una nueva prueba del proceder innoble y bajo de esa clase de periódicos.

Y conste que no han sido sólo los infames papeluchos que viven de explotar estos negocios, sino muchos que pasan por inofensivos, por indiferentes, los que han recogido las calumnias de *Las estafas de Sor Cándida*.

L. G. del N.

La elección de senadores por la provincia

Se verificó en Salamanca, el domingo último, en el edificio en que se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil.

La votación comenzó á las diez de la mañana

y el escrutinio terminó á las tres de la tarde.

Votaron los distritos por este orden: Salamanca, Alba, Ciudad Rodrigo, Béjar, Vitigudino, Penaranda, Sequeros y Ledesma.

Lucharon, como candidatos, don Antonio Palacios y don Nicolás Oliva, ministeriales, y el Vizconde de Garci Grande, conservador, incluido en la candidatura oficial con los dos señores dichos, y don Luis Maldonado, conservador también.

He aquí el resultado de la votación, en la que tomaron parte 406 compromisarios:

Don Antonio Palacios, 340 votos.

Don Nicolás Oliva, 291.

Don Luis Maldonado, 254.

Señor Vizconde de Garci Grande, 169.

Resultaron elegidos los tres primeros.

Durante la votación ocurrieron algunos incidentes.

He aquí lo que escribe, acerca de uno de ellos, un periódico salmantino:

Comenzada la votación, y antes de las doce, corrió el rumor de que mientras Palacios y Maldonado y hasta el mismísimo vizconde subían y subían como el águila real, apenas si se elevaba el otro candidato ministerial.

«Nicolás tiene que salir»—dicen que dijo el gobernador—y, aunque Nicolás salía sin andar con quebraderos de cabeza, se curaron en salud los señores del pacto y, puestos de acuerdo, á espaldas de Bullón, empezaron á tirar lastre volcando al vizconde por la borda para que, libre de esa carga, pudiera perderse en los cielos del triunfo el airoso mongolfier del dueto ministerial.

Don Cecilio G. Domingo (que atravesó la plaza de Anaya á eso de las diez con un su hijo, que es —y así nos lo dicen al menos—diputado provincial), se hacía unos manejos de esos que llevan la patente de su personalidad y se cegaba el hombre jugando con los papeles y persiguiendo con todo encono la candidatura de Maldonado.

En resumen: que se enteró Eloy Bullón de que, á tal paso, se ahogaba sin remedio el de Garci Grande, porque el excesivo celo de los aliados, creyendo en peligro á Oliva, quería tirar primero de él, aunque luego se preocupasen de los dos.

Entró Eloy Bullón en el Colegio y olió la tostada y se indignó con todas las de la ley y salió á las galerías clamando venganza y buscando en los brazos de Puerto Seguro un ídem de salvación.

Abrió los suyos el marqués, habló Eloy de que su corazón estaba con Maldonado, de que solo el rigor de la disciplina había podido hacer torcer las rectas inclinaciones del susodicho corazón y que, desde aquel momento en que Puerto Seguro y él se apretaban en un abrazo de reconciliación, todo quedaba terminado, y la votación dió el resultado susodicho.

Tenemos, pues, de senador á don Nicolás Oliva Rodríguez, al cual damos el parabien, como se le dimos á don Cipriano Rodríguez, por su elección de diputado y con la misma coletilla, que pusimos al del último.

¿Para qué repetirla?

¿No es verdad, señor Oliva, que, sin ello, la ha usted entendido?

A.

EL COSARIO DE POZOBLANCO

Tipo curioso era el tío Antón «el pacífico», cosario, ó, como en otras partes llaman, ordinario,

arriero, ó recadero, entre Pozoblanco y Córdoba.

Hombre regordete, de cara ancha, coloradote y de buena pasta.

Ganábase honradamente la vida llevando y trayendo cosas y recados entre ambas poblaciones.

Si algunos no saben vivir en paz con nadie, ni aún consigo mismo, y en todo hallan ocasión de dar y recibir disgustos, el tío Antón, á pesar de tratar diariamente con toda clase de personas, por lo que á él tocaba, se llevaba bien con todos, gracias á su honradez, habilidad y buen genio.

Era muy exacto ¡cosa rara! en transmitir los recados, y fiel en los negocios; pero conocía bien á la gente, y, sin desconfiar de nadie, obraba como si de nadie se fiase.

Se atenta á aquello de «cuentas claras, amigos viejos.»

Sabiendo por experiencia propia y ajena que es más fácil hacer encargos que pagar su importe, se valía de un medio ingenioso, que puede tener aplicación á cosas de bien diferente índole y de mayor interés.

Víspera de la salida admitía toda clase de encargos.

Tenía un paquete de papelitos, como los que forman el taco de un calendario, y, conforme le iban haciendo los encargos, los apuntaba en sendos papeles.

A la señá Juana una escoba fuerte y barata. Al hijo del esquilador un pito, que pite mucho. *Me dió un cuarto.*

A Toñito, el del panadero, un trompo grande, que baile bien. *Me entregó dos cuartos.*

Al señor maestro una caja de obleas de varios colores, un tintero de latón y media docena de plumas. *A buena cuenta recibí cinco reales.*

Por este estilo iba anotando los recados y encargos, extendía los papelillos sobre la mesa, y sobre cada uno ponía el dinero, si se lo entregaban.

Poco antes de salir para Córdoba se acercaba á la mesa, daba tres fenomenales resoplidos, y los papelillos que no tenían dinero encima iban revoloteando por el cuarto.

Refáse «el pacífico» al verlos volar sin alas, y decía para su coletito:

«Es más cómodo hacer encargos que pagarlos; y más fácilmente se promete que se cumple.»

Recogía los papeles que hallaba sobre la mesa, liaba en cada uno el dinero correspondiente, y al avío.

Al volver era como un enjambre la gente que le acosaba.

—Tío Antón, mi pito.

—Tómale. Mira qué guapo.

—Tío Antón, mi trompo.

—Aquí está, que baila sólo.

—¿Y mi escoba?

—¿Qué escoba?

—La que le encargué que fuese fuerte y barata.

—¡Caramba! se llevó el viento el papelito en que tomé la apuntación. ¡Cómo no tenía peso encima!...

Así iba despachando á la gente, entregando los objetos á los que le habían dado su importe, y echando la culpa al viento de los recados no cumplidos.

En viéndose solo, mientras liaba un cigarro gordo, muy gordo, lleno de satisfacción decía:

—Si digo yo que esto es como el mundo: Unos hacen propósitos buenos, y los cumplen. Otros los hacen también, y dejan de cumplirlos.

Y el tío Antón soltaba una carcajada, encendía su cigarro y cantaba con fruición:

Si Dios al mundo juzgara
por palabras y promesas,
fueran grandes las remesas
de gente que al Cielo entrara.

C. G. R., S. J.

Las actas con protestas

El señor Canalejas ha dicho:

«Es un error de los periódicos el decir que el Supremo ha recibido tantas y cuantas actas graves, pues la ley electoral dispone que pasen á ese alto centro todas las que traigan la menor protesta, aunque ésta consista solamente en la declaración de un candidato de que le mereció poca confianza cualquier presidente de Mesa y aunque las ligeras protestas se presenten sin pruebas.

Luego el Supremo tampoco las declara actas graves ó leves, sino que informa sobre ellas,

y este informe lo aprueba ó deniega el Congreso.

Las actas con protestas recibidas por el Tribunal Supremo suman 92, cuyas protestas se formularon en el momento del escrutinio, á las cuales hay que agregar 11, que fueron protestadas dentro del plazo de ocho días concedido por el Supremo para esta clase de reclamaciones.

De las actas con protestas, 62 pertenecen á los liberales, 38 son de conservadores y 13 de republicanos y regionalistas.

Cree el Gobierno que el Supremo informará como graves siete ú ocho solamente.»

LAS BOMBAS HALLADAS EN EL CUARTO DE CORENGIA

Se trataba de llevarlas al campo de experimentación de Carabanchel para hacerlas explotar.

El juez al conocer la contestación del director del Parque de Artillería de que se encargaba del examen de las bombas, pero no de su traslado, por no poseer carro blindado, hubo de responder que tampoco la autoridad judicial disponía de medios de transporte.

Y esto originó una serie de entrevistas de las autoridades judiciales y gubernativas, pues tampoco el Ayuntamiento posee un carro á propósito para esa clase de operaciones.

Entretanto la dueña de la casa en que había vivido Corengia y en cuya habitación se hallaban las bombas, instaba para que desembarazasen su morada de aquellos artefactos, motivo de terror para toda la vecindad y que continuaban en el baúl bajo la vigilancia de una pareja de guardias de Seguridad.

Rasgos de valor dignos de aplauso

El conflicto llevaba trazas de no tener fácil solución.

Cuando se pensaba en la manera de salir de él, hubo dos personas que se ofrecieron espontáneamente á resolverlo.

Fueron éstas D. Ignacio Martínez Campos, comisario general de la Policía, y don Guillermo Gullón, secretario de dicho Cuerpo.

Ambos entraron en el despacho del señor Alanís, manifestándole que ellos personalmente querían realizar este servicio.

—Nosotros—decían los señores Martínez Campos y Gullón—no debemos, ni moralmente podemos, ordenar á ningún subordinado que realice este servicio, y, como es un caso de urgencia, estamos obligados por el cargo que ocupamos y para dar ejemplo, á ser personalmente los que prestemos este auxilio á la autoridad judicial.

Dada por el señor Méndez Alanís su conformidad, los señores Martínez Campos y Gullón hicieron buscar un automóvil de alquiler.

—Necesitamos—dijeron al *chauffeur*, llamado José Mina—recoger en la calle de Jacometrezo unos objetos sospechosos, que bien pudieran ser unas bombas y transportarlos á Carabanchel. ¿Usted se compromete á llevarnos?

Y el *chauffeur* contestó tranquilamente con estas palabras:

—Lo que sea de ustedes será de mí. ¡Vamos donde ustedes dispongan!

Registro del baúl

Ya en la casa que últimamente habitó Corengia, los señores Martínez Campos y Gullón procedieron á registrar el baúl.

Este se hallaba abierto, y á corta distancia del balcón, cuyas puertas había dejado el Juzgado abiertas de par en par.

Primeramente sacaron un tubo vacío y dos cajas, que trasladaron á la jefatura, donde se vió que el tubo era un trozo de cañería de plomo, y que una de las cajas contenía gran cantidad de fulminantes, y la otra estaba llena de cabezas de fósforos.

El traslado.—Nadie quiere hacerse cargo

Las bombas fueron sacadas con gran cuidado, y embaladas con ropas de las que contenía el baúl, para evitar ó atenuar, por lo menos, cualquier movimiento.

Hecho esto, el señor Martínez Campos cogió una y otra el señor Gullón, y con ellas en la mano bajaron al automóvil, y sin soltarlas un momento entraron en el vehículo, que inmediatamente y á moderada velocidad se dirigió á Carabanchel, donde al llegar al Campamento fué rodeado de soldados y curiosos.

Ya en el edificio destinado á Parque se presen-

taron á un jefe de artillería para que les acusase recibo de los dos artefactos, y dispusiese su traslado al campo de experimentación.

La contestación del citado jefe fué que, careciéndose allí de personal para el traslado, debían hacerlo los señores Martínez Campos y Gullón, llevándolas á un corral situado en el campo de tiro.

Entonces los señores Martínez Campos y Gullón volvieron á coger las cajas, mientras los que los rodeaban se alejaban á prudente distancia, y andando cerca de un kilómetro con las pesadas y peligrosas cargas, las dejaron en el lugar que les fué indicado.

El señor Martínez Campos manifestó al encargado del recinto que como las ropas que servían de acolchonado á las bombas eran del suicida de la calle Mayor y el Juzgado instructor las tenía reseñadas, rogaba que antes de hacer estallar las cajas se sacasen dichas prendas para devolverlas á la autoridad judicial.

El encargado contestó que sólo podía encargarse de hacer que aquellos explosivos estallasen.

—Entonces las sacaremos nosotros—replicó el señor Martínez Campos.

Y, en efecto, con ayuda del señor Gullón, del señor Cerezo, que había acudido á presenciar el acto de la entrega, y del *chauffeur* del automóvil, abrió las cajas, sacó las ropas y dejó colocadas en distintos puntos las dos bombas.

Los testigos de aquella operación se apartaron á larga distancia de los dignos funcionarios de Policía, mientras éstos hacían las indicadas manipulaciones.

Durante el trayecto desde la casa al Campamento militar nadie se enteró de la clase de carga que llevaba el automóvil, por lo cual no hubo la menor alarma.

Los señores Martínez Campos, Gullón y el *chauffeur* dieron una prueba de valor, y los dos primeros mostraron un sentimiento de la dignidad del cargo que ocupan en el Cuerpo que honran funcionarios como ellos, que les hace acreedores á una recompensa que creemos no se hará esperar, así como al *chauffeur* José Mina, que sabía perfectamente el peligro á que se exponía.

Explosión de las bombas

En el Parque de Artillería se provocó la explosión de las citadas bombas.

Colocadas en el foso rompeproyectiles que para tales casos se emplea en el Campamento, y que tiene un metro de profundidad, procedióse á hacerlas estallar aplicándoles un petardo con su correspondiente mecha de bastante longitud, para que diese tiempo á los operadores á separarse del lugar del peligro.

La detonación fué formidable, como de un cañonazo.

A unos 30 metros de distancia sintióse alguna trepidación en la tierra y rechinaron los cristales de las casas del Campamento.

Recogidos los fragmentos se vió que la carga estaba compuesta de balines, perdigones y algunas cápsulas de pistola.

El Pan de San Antonio

MAYO—1910

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 52'50 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 2'50; idem de niñas huérfanas 2'50; Conferencia de señoras 2'50; Hospital 2; Casa de Caridad 2; Cocina Económica 2; para la Doctrina 5; para el culto del santo 3'25, y el resto para necesidades particulares de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Os doy 0'50 pesetas para vuestros pobres, por un favor que me habéis otorgado.—Una devota.

Deposito en vuestro cepillo 5 pesetas para el pan de los pobres.—X.

Os doy una peseta, que ofrecí daros todos los meses.—Una devota.

Os entrego una peseta, que os ofrecí, para el pan de los pobres, por haber curado á mi hijo.—Vuestra devota A. B.

Agradecido por un favor, que me habéis concedido, os doy la peseta que os ofrecí para vuestros pobres.—Vuestro devoto R.

Os entregamos 1'50 pesetas, por el favor, que nos habéis concedido.—Vuestras devotas C. y T.

Por una gracia que os pedí, y me habéis concedido, os entrego la peseta, que os ofrecí.—Vuestra devota I.

Por un favor, que me concedisteis, os doy 0'50 de peseta, para el pan de los pobres.—Vuestra devota S. M.

Por favores, que de vos he recibido, os entrego 5 pesetas, que os ofrezco.—X.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Alumnos de la Enseñanza general para obreros, que han obtenido calificación de Sobresaliente en los exámenes del presente curso

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA PRÁCTICAS

Don Eustaquio Asegurado Estévez, D. Alberto Antonio Villalón Amores, D. Manuel Mailló de la Rúa, D. Eduardo Alvarez Rodríguez, D. Salvador Cardo Arévalo y D. José White Hernández.

DIBUJO GEOMÉTRICO

Don Valentín Brusi Almazán, D. Domingo Muñoz Parra, D. Santiago Campo Sánchez, D. Justo Yuste Peña y D. Florencio Gutiérrez Rodríguez.

DIBUJO ARTÍSTICO

Don Juan Requena Peña, D. Raimundo de Cabo García, D. Celedonio Hinojal García, D. Antonio García Belinchón, D. Florencio Gutiérrez Rodríguez, D. Jorge Rodríguez Olleros, D. Braulio Fernández López, D. Francisco López González y don José Brusi Almazán.

CONTABILIDAD

Don Serapio Bueno Díaz.

TEORÍA Y PRÁCTICAS DE TEJIDOS

Don Francisco Iñiguez Morente, D. Jesús González Becerro, D. Marcelino Anaya Muñoz y don Tomás García Bonilla.

Han obtenido premio ó accesit

DIBUJO GEOMÉTRICO

Don Domingo Muñoz Parra, premio, D. Santiago Campo Sánchez, premio, y D. Valentín Brusi Almazán, accesit.

DIBUJO ARTÍSTICO

Do Florencio Gutiérrez Rodríguez, premio, don Raimundo de Cabo García, accesit, D. Jorge Rodríguez Olleros, accesit, y D. Francisco López González, accesit.

CONTABILIDAD

Don Serapio Bueno Díaz, accesit.

TEORÍA Y PRÁCTICAS DE TEJIDOS

Don Jesús González Becerro, premio, D. Marcelino Anaya Muñoz, premio, D. Francisco Iñiguez Morente, accesit, y D. Tomás García Bonilla, accesit.

A todos enhorabuena.

LAS LANAS

Ya terminó en Liverpool la tercera serie de ventas públicas de lanas de la India; la cantidad total catalogada era de 36.974 balas, de las que se han adjudicado, durante las cinco sesiones, unas 31.300; la clase ha dejado frecuentemente bastante que desear: los compradores norteamericanos han estado medianamente representados; en cambio, la industria local y las plazas continentales de Europa han enviado su contingente habitual.

En Roubaix-Tourcoing se han cotizado, lanas peinadas, por kilo, á 6'32 francos; tendencia sostenida.

En los mercados españoles parece irse animando algo el negocio.

En La Bañeza (León): blanca fina, á 60 reales arroba; ídem basta, á 59; negra fina, á 58; ídem basta, á 57.

En Vitigudino, el precio es 52 reales arroba.

En Avila, á 54 reales arroba.

En Don Benito (Badajoz): fina negra, de 68 á 70 reales arroba; ídem blanca, de 60 á 68; basta blanca, de 58 á 60.

En Melgar de Fernamental (Burgos), lana colchonera, á 120 reales arroba.

De Herrera de Pisuegra (Palencia) avisan que se opera bastante en lanas á precios elevados, siendo la basta la que más se demanda á 64 reales arroba.

En Granada: blanca lavada de vellón, de 24 á 26 pesetas los 11 1/2 kilos; negra ídem ídem, de 21 á 23.

La Asociación de Ganaderos ha acordado enviar un muestrario completo de lanas á la Exposición de Bruselas.

Indiscutible es la utilidad que ha de reportarles el conocimiento allí de este producto, por hallarse en Bélgica el gran mercado de Amberes, cuyas

cotizaciones puede decirse que sirven de base á todos los mercados del mundo.

Se nos ruega la inserción de la siguiente

CONVOCATORIA

La Junta directiva de la sociedad cómico-dramática *La Benéfica Bejarana* invita á todos los individuos, que pertenecieron y pertenecen á la misma, así como á los que simpaticen con esta sociedad, á una reunión, que tendrá lugar el domingo 29, á las nueve y media de la mañana, en uno de los locales de las Escuelas de Mansilla.

Béjar 26 mayo 1910.—El presidente, *Leandro Cano*.—El secretario, *Diego López*.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 27 de mayo de 1910

Principia á las ocho y diez minutos de la noche, presidiendo el señor Gorzo y asistiendo los señores Izquierdo, Bolívar, Hernández, Valle, Rodríguez Fernández y Rodríguez García.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Don Juan Bautista Zúñiga presenta la renuncia del cargo de concejal, y por ende de alcalde, alegando motivos de salud y acompañando certificación facultativa.

El señor Gorzo pregunta si se admite.

El señor Bolívar que sí por venir con carácter de irrevocable, y lo mismo el señor Valle, el cual dice que conste su sentimiento, manifestaciones á las que se adhieren los demás.

Queda admitida por unanimidad la dimisión de dicho señor.

La Junta de profesores de la Escuela Superior de Industrias pide un donativo para premios de la enseñanza general para obreros.

Se acuerda dar igual cantidad que en años anteriores.

Gregorio Marcos demanda empleo en el resguardo.

Al archivo.

Apolinar Calzada, ayudante del jardinero del Parque, que se le considere empleado de plantilla. A informe.

Dos vecinos pobres y enfermos piden socorro para trasladarse al hospital provincial.

Idem.

Manuel Castro Sáez desea establecer un depósito de vinos.

A informe también.

Comisiones:

Hacienda que ha recibido carta de pago del tercer trimestre de provinciales de 1908 y de las 3.000 pesetas últimamente enviadas á cuenta del primero de consumos del 1910.

Policía informa, reproduciendo el que ya emitió, acerca de la solicitud de permiso para tendido de cables eléctricos, presentada por D. José Galindo y D. Nicolás García en la sesión anterior.

Después de alguna discusión sobre el asunto, se acuerda conceder el indicado permiso y no dar de paso la instalación si no tiene las redes protectoras que la ley ordena, las cuales se exigirán nuevamente á las demás empresas de electricidad.

El presidente de Hacienda manifiesta que tiene entendido que los señores Galindo y García están dando ya fuerza á una fábrica y pregunta si, en el caso de que sea cierto, puede imponerles canon.

Es contestado afirmativamente.

A las nueve menos veinte se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Favorecida con un día primaveral, se celebró el jueves en nuestra ciudad la procesión del *Sanctissimum Corpus Christi*.

A ella asistieron, además del reverendo clero secular y regular, abades del Santísimo Sacramento, en no muy crecido número, y, de autoridades, el alcalde, con los concejales señores Hernández Santos y Rodríguez García, los jueces de instrucción y municipal, el comandante militar, con varios oficiales, y el teniente de la guardia civil.

Dando guardia al Señor fueron varios números de la benemérita.

Asistió la banda de música de D. Gonzalo Martín y un numeroso piquete del destacamento.

Estos últimos días han venido á nuestra ciudad 50 guardias civiles de los puestos del partido para el reconocimiento de armamento y visita de inspección que les manda la ordenanza.

Con este motivo ha estado aquí el coronel del tercio.

La Asociación de señoras de la Corte de María, establecida en la iglesia parroquial de San Juan, celebrará mañana, á las diez, su acostumbrada fiesta á la Madre del Amor Hermoso.

En ella habrá exposición de S. D. M., cumpliendo el mandato de S. S. Pio X, y bendición con el Santísimo.

Predicará el señor cura párroco D. José María Santamera director de la asociación,

Por la tarde, á las tres, el ejercicio de las Flores, acto de consagración á la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo, por la intención de Su Santidad.

Hasta el día 30 del corriente se puede pagar en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre y segundo semestre de la contribución territorial é industrial.

Con la solemnidad de años anteriores celebrará el Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de las Hermanitas, el viernes próximo, los cultos, que en el día de su festividad acostumbra dedicar al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana habrá misa de comunión general, después de la cual se dirá otra por la intención del Apostolado.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M.; en ella oficiará de preste el señor cura párroco de San Juan D. José María Santamera, y habrá sermón, que predicará un Padre Franciscano.

Después de la misa quedará expuesto el Señor hasta terminar el ejercicio de la tarde, y velarán, alternando de media en media hora, las señoras asociadas.

El ejercicio de la tarde empezará á las seis y media; se rezará la estación y el rosario, se harán las visitas y un acto de desagravios al Corazón Divino, se cantarán devotos cánticos y se concluirá con la bendición y reserva.

En la velada, que celebrará mañana el Centro Social, recitará el socio D. Emilio Montero un monólogo en verso titulado «Un jugador», original de otro socio; se pondrá en escena un chistoso sainete en un acto y prosa, en cuya representación tomarán parte los socios D. Faustino Cuesta, D. Indalecio Martín, D. Juan Requena, don José Romero, D. Pedro Miñana y D. Sixto Merás, y se terminará con una bonita zarzuela, también en un acto y en prosa, música de D. Rufino Agero, desempeñada por las niñas Luisa Gosalvez, Dolores Martín, Consuelo Gosalvez, Pilar Calzada, Ricarda Palomero é Isabel Hernández.

Se ha avisado á los socios para las nueve.

El día 2 del próximo junio dará principio en la capilla del Colegio Salesiano un solemne Triduo en honor de María Auxiliadora.

Los tres días, á las siete en punto, rosario, sermón y bendición con S. D. M.

Los oradores serán: el primer día, D. Domingo Collantes, el segundo D. Juan Díaz y el tercero don José María Santamera.

En esta semana han fallecido en nuestra ciudad: Pascasio Mariano Hernández Jiménez, soltero, de 32 años, (socorrido por la Conferencia) y Fulgencio García Bonilla, casado, tejedor, de 73.—R. I. P.

Además el niño Lorenzo Montero García, de 10 meses.

El día 3 de junio próximo habrá en el santuario del Castañar una fiesta ofrecida á nuestra excelsa Patrona por una familia bejarana.

Predicará nuestro muy querido amigo y paisano D. Juan Martín Sánchez, coadjutor de Manganeses, en la diócesis de Zamora.

El sábado dijimos que esta semana sería de mejor tiempo que la anterior, y lo ha sido.

Anunciamos que en la misma tendríamos tormentas, y ha tronado varias veces, especialmente hoy.

En la próxima repetirán las tormentas con lluvias, sin embargo de lo cual dominará el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

Manuel Romero (MANOLILLO)

Próxima la temporada de verano, esta casa ofrece al público un grandísimo surtido de las últimas novedades de lanillas y toda clase de pañería para trajes de caballero. También cuenta con una extensa colección de lanería fina, de los dibujos más escogidos, que, conforme a los modelos de París, se presentarán esta temporada para vestidos de señora. No dejar de visitar esta casa, que vende los géneros de pañería y lanería el 50 por ciento más barato que otras.

PLAZUELA DE SAN GIL, FRENTE AL RELOJ

SE VENDE

una acción ó media de

“LA ABEJA,”

Razón en nuestra redacción

SE VENDEN

baratas, prensa y lustradora de paños, en muy buen uso.

Informes en nuestra Redacción.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . .	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »	16	1 y 1'25.	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen áreas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

LÁMPARA “PHILIPS,”

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias. Indispensable donde se desee mucha y buena luz

LÁMPARA “PHILIPS,”

de 16 25 32 50 100 bujías
astando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »
Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

PRECIOS ECONÓMICOS

De 16 bujías	á pesetas	3'00
Id. 25, 32 y 50,	»	3'90
Id. 100 bujías	»	7'50

LA lámpara “PHILIPS,” reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

— SALAMANCA —

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que deseen consultar, que, habiendo sido llamado por algunos, que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar, del 15 al 30 de junio, hospedándose en la FONDA DEL COMERCIO.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

¿Tiene usted

la bondad de indicarme dónde ha comprado esos recopiladores para cartas que tan baratos son y tan prácticos resultan?

En casa de Juan Antonio Rodríguez-Arias que vende también prensas de copiar, copiadores, sellos de cauchút, rótulos esmaltados, etc., etc.

SE VENDE

la finca rústica denominada «Monte alto de Navahonda», radicante en este término municipal, entre el camino viejo y la carretera de Candelario, con mata de castaño, prado, tierras de labor y casa para el guarda.

Para más detalles Lorenzo Petit

Sánchez Ocaña, 70.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas, dirigida por la profesora

Doña Mariana Izcaray

En esta academia se enseña á cortar y confeccionar toda clase de prendas para señoras y niños y ropa interior para caballero por método sencillo y fácil.

Horas de clase: de 9 á 12 y de 2 á 5. Mensualidad: 8 pesetas; por las tardes: 5 idem.

Dicha profesora se ofrece para confeccionar trajes á la inglesa y francesa, abrigos y equipos para novias, todo á precios económicos.

SANCHEZ OCAÑA, 34.—BÉJAR

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____